



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOCE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (GRUPO III), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DEL ÁREA DE CONSERJERÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (BOUCO nº 880, de 23/09/2022)

Trascurrido el plazo y resueltas las reclamaciones presentadas contra la valoración provisional, el Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso para la provisión, por el sistema de promoción interna, de doce plazas de personal laboral (Grupo III), en la categoría de Técnico Especialista del Área de Conserjería convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 23 de septiembre de 2022, en sesión de 30 de noviembre de 2022, ha acordado:

Primero.- Hacer pública las puntuaciones definitivas de la fase de concurso y la propuesta de adjudicación de plazas:

TURNO DE RESERVA

Apellidos y nombre	Experiencia	Antigüedad	Titulación	Cursos	Total
Infantes Lubián, Manuel A.	14,00	12,25		5,75	32,00

TURNO GENERAL

Apellidos y nombre	Experiencia	Antigüedad	Titulación	Cursos	Total
Medina Robles, M ^a de los Ángeles	14,00	12,25	2	5,75	34,00
Pedraza López, Juan Francisco	14,00	12,25	2	5,75	34,00
Cabanas Cañizares, Daniel	12,84	12,25	3	5,75	33,84
Cosano Rodríguez, M ^a Dolores	12,84	12,25	3	5,75	33,84
Gallego Bollero, Emilia del C.	12,60	12,25	3	5,75	33,60
León Cuadra, Daniel	12,60	12,25	3	5,75	33,60
Agredano Cabezas, Santiago M.	12,84	12,25	2	5,75	32,84
Jiménez Castro, Noelia	12,84	12,25	2	5,65	32,74
Castro Jurado, M ^a del Carmen	11,28	11,28	2	5,75	30,31
Valverde Corredor, Lydia	11,28	12,25		5,75	29,28
Pérez Hidalgo, Manuel	09,96	10,80	3	2,31	26,07

Segundo.- Contra el presente acuerdo de plazas, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes desde la publicación del mismo.

Córdoba, 30 de noviembre de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

vo B^o
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	t3kLTigf6UkN81EjKR1BMQ==	Fecha	30/11/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Leganés González Tatiana Sánchez Gutiérrez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/t3kLTigf6UkN81EjKR1BMQ==	Página	1/1

